

APROBACIÓN DE BASES ADMINISTRATIVAS

Mediante el presente documento se aprueba las Bases de la Exoneración N° 009-2016-AGROBANCO para la contratación del servicio de soporte de incidencias y actualización de versiones de software CERO, las cuales se adjuntan al presente documento y cuentan con el visado correspondiente, en cumplimiento con el Reglamento de Adquisiciones y Contrataciones de Agrobanco, a fin de proceder con la respectiva convocatoria.

San Isidro, 21 de octubre de 2016



AGROBANCO
BANCO AGROPECUARIO
JORGE BRICEÑO VALDERRAMA
Sub Gerente de Logística



AGROBANCO
BANCO AGROPECUARIO
CARLOS CÓRDOVA LOSTAUNAU
Gerente de Administración